



Resolución No. 406-AD-77

Lima, 12 de Abril de 1977

CONSIDERANDO:

Que durante 1976 se realizó la Actividad "Curso Especial de Reentrenamiento Docente de Educación Física" del CESIRE del INRED;

Que para un mejor desarrollo de dicha actividad, y teniendo una gran demanda de impresiones y publicaciones se alquiló un mimeógrafo durante 40 días del 2-11-76 al 18-12-76;

Que por cierre del ejercicio presupuestal de 1976 no se pudo atender este compromiso asumido;

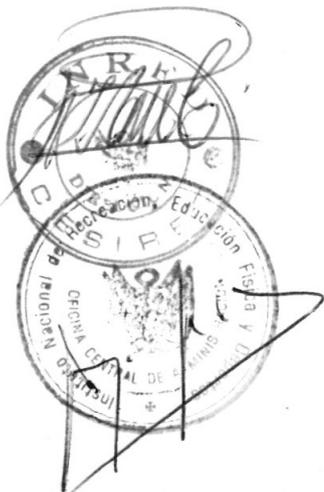
Que el Director del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes -CESIRE- solicitó a la Oficina Central de Administración el pago de este devengado mediante Memorandum N°103-77-CESIRE.

Que de acuerdo a lo solicitado por el CESIRE, procede el pago por Devengados de la Factura s/n del Sr. Miguel Loayza Valcárcel, por concepto de alquiler de un Mimeógrafo para impresiones en el Curso Especial de Reentrenamiento Docente de Educación Física durante 40 días del 2-11-76 al 18-12-76 por 190 soles diarios;

De conformidad con el Art. N°37 del D.L. 20555 y D.L. N°21765 - que aprueba el Presupuesto Anual del Sector Público para el ejercicio presupuestal 1977;

De acuerdo con lo informado por la Oficina Central de Administración, CESIRE y con el Visto Bueno de la Dirección Ejecutiva;

..//





Resolución No. 406-AD-77

Lima, 12 de Abril de 1977

//..

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Reconocer como Créditos Devengados y Reconocidos la Factura s/n del Sr. Miguel Loayza Valcarcel, por un total de Siete Mil Seiscientos Soles Oro y 00/100 (S/. 7,600.00) correspondiente a la deuda vigente de 1976.

Artículo 2°.- El egreso que se origine se afectará al Pliego 02 - Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Programa 1063 - SubPrograma 1063.4 Actividad 1063.4.04 Reentrenamiento de Profesores de Educación Física y a la Partida 03.27 del Presupuesto de 1977 (Créditos Devengados y Reconocidos).

Regístrese y Comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

CESIRE
JOC/cgp.



Res. N° 406-AD-77



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

"AÑO DE LA UNION NACIONAL"

646
- 6 ABR. 1977

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N°006-77-CESIRE

De : DIRECTOR DEL CESIRE
A : DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED
Asunto : Reconocer como Créditos Devengados y Reconocidos
la Factura s/n del Sr, Miguel Loayza Valcarcel.
Fecha : Lima, 5 de abril de 1977

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle, que en el Curso Especial de Reentrenamiento Docente de Educación Física se alquiló un mimeógrafo dada la gran demanda de impresiones y publicaciones.

Este compromiso no pudo ser asumido en su oportunidad, pudiendo ahora ser atendido mediante el pago de Créditos Devengados y Reconocidos, de acuerdo a la factura s/n del Sr. Miguel Loayza Valcarcel por un total de S/. 7,600.00.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

INRED
CENTRO SUPERIOR DE INVESTIGACION,
FORMACION Y CALIFICACION DE RECREACION,
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

CARLOS CARDENAS GUILLEN
Director

JOC/cgp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

646
- 6 ABR. 1977

INFORME N° 067-OCA-77

De : Jefe de la Oficina Central de Administración
A : Director Ejecutivo
Asunto : Reconocer como Crédito Devengados y Reconocidos
Fecha : Lima, 1° de Abril de 1977

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poner en su conocimiento que existe disponibilidad en el Programa 1063-Sub-Programa 1063.4, Actividad 1063.4.04 Reentrenamiento de Profesores de Educación Física y a la Partida 03.27 "Crédito Devengados y Reconocidos".

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.,



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED

OCA/CF
gccc
ALEJANDRO GARCIA
Jefe Unidad de Administración, Finanzas